



DECRETO JEFATURAL N°0141-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°539-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a don. **ROJAS AMADO AMADOR ALFREDO** de acuerdo al **INFORME N°539-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de 19 folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 28 de abril del 2026.

Atentamente,



[Handwritten signature]

Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME N° 539 -2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

- A :** LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H
- ASUNTO :** DEVOLUCION DE EXPEDIENTE
- REF :** Expediente N° 4262180-2026 Documento N° 7386544-2026
- FECHA :** Hualmay, 23 de Abril del 2026.

Por intermedio del presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, realizar la devolución del expediente presentado por Rojas Amado Amador Alfredo, mediante el cual solicita bonificación del Decreto de Urgencia N°105-2001.

Al respecto, se informa que, tras la revisión del expediente, se puede observar que la misma solicitud fue atendida con expediente 4050316-2025 y a la fecha cuenta con RDU09N°006555-2025.

En tal sentido, se devuelve el expediente y se le adjunta la resolución mencionada.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Atentamente



LIC. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista Administrativo en Personal.
UGEL N° 09 - HUAURA

